

# EL CENTINELA

Semanario Chantadino independiente, defensor de los que rezan, trabajan y pagan

DIRECTOR: D. LORENZO VÁZQUEZ MACEDO, Abogado

ADMINISTRADOR: D. RAMÓN GUTIERREZ TOJO

## GARCÍA DE LEANIZ EN EL CONGRESO

Publicaba hace pocos días «Correspondencia de España» un profundo artículo de Juan de Aragón, lamentándose de que mientras los obreros ferroviarios eran co-reados en sus pretensiones, entre tanto no rebasen la órbita de la justicia, en cambio los modestísimos covachuelos del Estado, esos ínfimos empleados de cinco mil reales de peor condición mil veces que los parias del mitin y de las huelgas, arrojados á extra-muros, á nadie preocupaban; para ellos no existía mano protectora alguna.

Podría tachársenos de parciales; pero la prensa de Madrid y de provincias dijo ya antes, al recordar la fructuosa intervención de nuestro celoso diputado señor García de Leaniz, en la discusión del presupuesto de Hacienda, consumiéndose el primer turno en contra, como supo recoger nuestro ilustre representante, las quejas tantas veces perdidas en el vacío, de los aspirantes del ministerio de Hacienda que con la lógica que solo pueden emplear, quienes conocen minuciosamente los secretos de nuestra administración, logró arrancar al Presidente del Consejo, la promesa de que serían atendidas las justas y viejas peticiones de aquellos funcionarios. En efecto, redactarase en breve un Decreto, ascendiendo todos los empleados que disfrutaban sueldo de 5.000 reales á la categoría de oficiales de quinta clase, y ante el solo anuncio del ascenso agradecidos los aspirantes, nos consta dirigieron cartas y telegramas en número extraordinario á nuestro querido amigo Sr. García de Leaniz, felicitándole por tan señalado éxito.

Ya no serán solamente los hijos de esta villa colocados en el ministerio de Hacienda por nuestro diputado, á quienes aproveche el soñado ascenso; cientos de espa-

ñoles, á muchos jefes de familia alcanzarán los beneficios los cuales recordarán eternamente el nombre del diputado que con acierto poco comun supo mejorarles el presente con el aumento de sueldo y aliviar las desgracias del porvenir, puesto que sabido es, que con las nuevas categorías, adquieren derechos pasivos transmisibles á sus viudas y huérfanos.

Por nuestra parte felicitamos al Sr. García de Leaniz, deseándole muchos triunfos, no solo en su distrito, en donde apenas tiene «entuerros que desfacer», sino en las Cortes.

X.

### Recortes de la prensa

#### Los aspirantes de Hacienda

«Un numeroso grupo de aspirantes de Hacienda presentose esta tarde en las inmediaciones del Congreso con objeto de dar gracias al diputado señor García de Leaniz por su campaña en favor de la supresión de los sueldos de 5.000 reales.

Al llegar el Sr. Canalejas y ver el grupo mandó á la policía que lo disolviese creyendo que se trataba de los estudiantes.

El Sr. Navarro Reverter presentará á las Cortes un proyecto suprimiendo los aspirantes de Hacienda.

Los actuales serán ascendidos á oficiales quintos.»

(De El Noroeste)

#### Los auxiliares de Hacienda

«El diputado conservador Sr. García de Leaniz visitó ayer por la mañana al ministro de Hacienda para hablarle del asunto que trató hace pocos días en el Congreso referente á la supresión de auxiliares con 1.250 pesetas de sueldo y ascenso á 1.500.

El Sr. Navarro Reverter aplaudió el propósito del Sr. García de Leaniz y le manifestó que tiene ya redactado un proyecto que leerá á las Cortes en breve suprimiendo dicha clase, cuyos individuos quedarán ascendidos á la categoría de oficiales quintos con 1.500 pesetas y derecho á las clases pasivas.

Los aspirantes de Hacienda fueron por la tarde al Congreso con el fin de

dar gracias al Sr. García de Leaniz y al Sr. Navarro Reverter.»

(De ABC)

«El diputado á Cortes Sr. García de Leaniz ha conferenciado ayer con el ministro de Hacienda para hablarle de una proposición que anteayer defendió, referente á la supresión de aspirantes.

El Sr. Navarro Reverter aplaudió la idea del Sr. García de Leaniz y le manifestó que presentaría un proyecto á las Cortes suprimiendo la clase indicada, y que todos pasen á la categoría de oficiales quintos.»

(De La Epoca)

«El ilustrado y activo diputado á Cortes por Chantada, D. Javier García de Leaniz, que con tanta fortuna intervino en la discusión del presupuesto de Hacienda, ha visitado al señor Navarro Reverter para interesarle en el mejoramiento de la clase de auxiliares del citado departamento ministerial.

El ministro manifestó que tenía muy adelantados los trabajos del proyecto, suprimiendo dicha clase.»

(De El Progreso)

«Todos los funcionarios de las diversas dependencias de la Delegación de Hacienda de esta provincia, que son auxiliares y tienen de sueldo 1.250 pesetas, se han reunido ayer acordando enviar un expresivo y respetuoso telegrama de felicitación por la brillante defensa hecha en favor de la clase en el Congreso, al diputado á Cortes por Chantada, nuestro particular amigo D. Javier García de Leaniz.

Entre dichos funcionarios ha producido excelente impresión el hecho de contar con tan ardiente defensor de sus legítimas aspiraciones al prestigioso diputado Sr. García de Leaniz, persona de gran influencia en el partido conservador, que ha descollado siempre como inteligente laborioso funcionario en el Ministerio de Hacienda, disfrutando de generales simpatías entre el alto personal de aquel departamento.»

(De La Idea Moderna, de Lugo)

Para que nuestros lectores puedan formarse idea de la importancia que entrañó el elocuente discurso del señor García de Leaniz, en sacamos del *Diario de Sesiones* del 28 de Octubre, los párrafos que hemos considerado más interesantes y la contesta-

ción íntegra del señor Presidente del Consejo de Ministros:

«Cuando discutimos el presupuesto anterior, el que había de regir para 1911 y se amplió para 1912, me permití hacer uso de la palabra y llamé la atención de la Comisión de Presupuestos del Gobierno respecto de que la reforma intentada y que al fin por desgracia se llevó á cabo de la Inspección general de Hacienda Pública había de traer como consecuencia en su aplicación grandes males para el servicio. Se siguió el sistema de partir en trozos la Inspección general, entregando á cada centro directivo una parte de la función inspectora, que es la más importante de todas las que se pueden ejercer en un Ministerio. Yo dije entonces que aquello era quitar importancia y altura á esa función; que aquello era causar un daño tan grande como el que podía demostrarse con ejemplos que puse y que consideraría redundancia repetir ahora.

La experiencia ha acreditado, no el acierto de mis palabras, que no trato de alardear de profeta, y fué el sentido comun el que profetizó mi boca, sino la confirmación de aquellos anuncios y la ponencia del Gobierno y después el dictamen de la Comisión de Presupuestos vienen á dejar las cosas como estaban antes de la citada reforma.

Prueba es esa de que la razón me asistía.»

«Y, por último, voy á decir algo que sentiría que al Sr. Salillas extrañara como una protesta á lo por él manifestado.

Me refiero á lo que dijo de los funcionarios de Hacienda, y muy especialmente de los modestos. Por figurar yo en el escalafón conoço á esa trabajadora y honrada clase, siempre perseguida, pocas veces defendida, y al decir esto conste que no aludo á que en lo manifestado por el Sr. Salillas, que acostumbra á poner imparcialmente las cosas en su lugar, pudiera haber intención de molestia para esos empleados; estoy seguro de lo contrario.

Respecto de esto siento no poder dirigirme al señor ministro de Hacienda, por no estar presente, y me considero pequeño para hacerlo al señor presidente del Consejo de Ministros... (El señor presidente del Consejo de Ministros: no, no).

La bondad de su interrupción me anima á dirigirle mi pregunta, que es la siguiente: ¿cuando va á estar atendida la pobre clase de funcionarios

modestos del Ministerio de Hacienda, que trabaja en condiciones de que después de veinte ó treinta años de servicio no tiene muchas veces para dar pan á sus hijos, constituyendo un proletariado administrativo más digno de lástima que el que se defiende desde estos bancos (*Señalando á los de los republicanos*) al hablar de ideas socialistas? Porque solo os fijáis en casos especiales, en los funcionarios que, merced unas veces al favor, otras, por raro que esto sea, á que se les reconozca su mérito, hacen carrera; pero estos casos son poquísimos, y, en cambio, hay multitud de empleados que llevan veinticinco y más años de servicios que han tenido la desgracia (que en este país lo es) de crear una familia y que solo tienen 2.000 pesetas de sueldo anual.»

«Hay una base de peticiones concretas; si el señor presidente del Consejo de Ministros abriera el camino de oírlos, tendría mucho adelantado para que se pudiese hacer algo por esta clase que tanto lo merece. Recuerdo la de un digno funcionario de la Coruña, y precisamente porque no le conozco personalmente puedo nombrarle y elogiarle, el Sr. Castillo, que ha dirigido al Ministerio de Hacienda una instancia respetuosa y razonada proponiendo una modificación de plantillas por virtud de la cual se obtendría una ventaja considerable sin aumento de gastos. Atendiéndola, y bien lo merece, desaparecería el sueldo ridículo de 1.250 pesetas, el de 3.500, y podría desaparecer también el sueldo que todos, hasta los propios ministros, llaman de 35.000 reales, porque cuesta mucho trabajo decir 8.750 pesetas. Esto es sumamente fácil, con la buena voluntad del señor ministro de Hacienda y de una Comisión, en dos horas de examen detallado podría hacerse, y no digo nada si el Sr. Canalejas lo apadrinara.»

«El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Canalejas): Pido la palabra.  
El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Canalejas): Aún cuando el Sr. García Leaniz, por una desproporción entre sus méritos y la forma en que él los aprecia, resulte modesto, para mí es, como para todos nosotros, un compañero dignísimo y además persona que en la esfera administrativa ha dejado la huella de importantes y meritorios servicios en el ministerio de Hacienda. De suerte que su señoría, aparte los derechos de diputado, tiene todos los títulos á mi respeto y consideración para que me apresure á recoger sus manifestaciones, sin perjuicio de que mañana, que espero asista el señor ministro de Hacienda á la sesión, pueda con mayor competencia técnica y más directamente conceder de las plantillas del ramo contestar á S. S.

En efecto, el Sr. García Leaniz, que rompe una lanza tan briosamente á favor de los que han sido sus compañeros y subordinados, ya sabe las dificultades con que se lucha y él mismo lo ha comprobado; porque teniendo tan reconocido ascendiente cerca de persona de tanta autoridad como la que ha desempeñado en época anterior el Ministerio de Hacienda, no ha

podido lograr los propósitos que ahora nos recomienda y que nosotros desde luego patrocinamos.

Es un achaque de toda nuestra Administración el haber establecido las plantillas sin considerar á necesidades orgánicas ni otra cosa que la rutina, eso me parece evidente; aun en los mismos servicios militares se advierte la necesidad de una completa rectificación de plantillas. Yo creo, además, como S. S., que con menor número de empleados mejor dotados se prestaría en condiciones más provechosas el servicio, y no digo yo, todos nosotros, porque seguramente ningún señor diputado de los que me escuchan tiene duda de esto. Ahora, que unas veces concediendo inamovibilidades, acaso con muy buen deseo, pero con poca meditación, otras estimulando por el camino del favor avances indebidos, por tantas y tan complejas causas como tejen la triste historia de la Administración española, hemos llegado á una situación en la cual todos denunciamos el mal y nadie le pone remedio.

Creo, sin embargo, que la justicia pediría, al aceptar las indicaciones discretísimas de S. S., y que por mi parte ya digo que el Gobierno abona y estoy seguro que la Comisión de presupuestos patrocina, que no se aplicaran sólo á Hacienda, cuando hay otros muchos Departamentos que están pidiendo la misma saludable reforma. Y es que nosotros consideramos, mejor ó peor, pero consideramos con alguna atención todas las ruedas, todos los engranajes de la máquina administrativa y nos olvidamos del maquinista, que es, sin embargo, en el funcionamiento de la industria, como de la Administración, un agente privilegiado, porque al fin y al cabo la máquina la establecen y desmontan los hombres, y muchas veces es inerte, y el hombre es el ser consciente que con deliberación, con competencia, con saber técnico dirige la Administración española.

Yo creo que estaríamos propicios, dentro de aquellos límites que la ley de Contabilidad asigna, para establecer preceptos especiales de carácter legislativo, ó proponer el estudio de la reforma con carácter general á una Comisión, á alguien que tuviera competencia ó desinterés para ello, ó establecer reglas. Sin embargo, en cuanto á los sueldos mínimos, considere S. S. que están presentes en la atención de todos una serie de reclamaciones justificadísimas, por ejemplo, las de los mismos profesores de instrucción primaria, que agitan la opinión pública ahora.

En suma, que la idea me parece excelente, que la indicación por venir de S. S. no pierde autoridad, sino que la gana, por ser S. S. persona, aparte de su entendimiento, muy concedora de la Administración, y que lo único que habrá que ver en el seno de la Comisión de presupuestos, con todos los elementos necesarios, no por influencia de mayoría ni de oposiciones, sino por todos los elementos de la Cámara, es la forma práctica de buscar remedio inmediato ó de prepararlo para que en sucesivos ejercicios se pueda llegar á la realización del pensamiento.

Quisiera que estas manifestaciones,

bien espontáneas, bastaran al señor García de Leaniz. Para eso y para todo estoy absolutamente á su disposición, porque casi me ha molestado que S. S. me crea á mi capaz de no recoger palabras de S. S. ó de cualquier señor diputado que me honra dirigiéndose á mí.»

## Dos cuartillas

Si no fuese por los prodigios de la industria podría decirse que la civilización es un mito. Los hombres se acometen con igual furia y acaban con más especiosos motivos que en los tiempos bárbaros y medioevales. Un pretexto sirvió para la guerra entre Francia y Prusia, como otro sirvió para la de los Estados Unidos norteamericanos y España, como otro para la ruso-japonesa; casi no se sabe por qué Italia la declaró á Turquía, ni la causa de haber sido invadida esta nación por los Estados balcánicos. Y es que la conciencia internacional no existe.

En realidad, los Estados pequeños y relativamente jóvenes necesitan expansión territorial y se sienten llenos de energías, de que ya carecen las grandes y vetustas naciones. También se observa que no basta el número de combatientes para aplastar al adversario, sino que vencen la mejor organización y la más sabia dirección: ejemplos, la de Rusia y Japón, y la actual.

No es difícil prever el resultado del conflicto. Turquía sufrirá nuevas y dolorosas mutilaciones, y cuando empezaba á salir del letargo en el que tantos siglos estuviera sumida, dejará de ser potencia europea, quedando relegada á sus dominios de Asia, que tal vez pronto tengan considerable merma. Las otras naciones, las que componen la Tríptica y la Duple ó la Cuádruple, son lo suficientemente egoístas para no inspirarse en la justicia y permitir que la parte débil sea sacrificada impunemente á trueque de no comprometerse demasiado y ganar algo, si pueden, ú obtener en su favor promesas de nuevas expoliaciones.

Porque, pese á las ilusiones de los pacifistas, no se vé, ni en lontananza, ni siquiera en sueños, la época feliz en que esa clase de litigios deje de ser ventilada en los campos de batalla y sea resuelta en justicia ante un Tribunal de derecho.

Paréceme en este momento el imperio otomano un león moribundo, al cual cuatro gozquecillos no solo le ladrarán sino que le descuartizan. ¡Y pensar que en sana salud les destrozaría con un solo zarpazo!

L. NADIE.

## EL SR. ARZOBISPO DE BURGOS

### Su fallecimiento

Cuando el pueblo lucense recordaba un fausto suceso, el décimo octavo aniversario de la entrada en Lugo del Excmo. Sr. D. Benito Murúa para regir esta diócesis, donde permaneció 15 años, dando muestras en tan largo pontificado de ardentísimo celo, desarrollando con su gran talento actividad y energías, nos sorprendió el telégrafo con la triste noticia de la muerte del Dr. Murúa en su sede ar-

zobispal de Burgos, donde venía dejando la estela luminosa de sus preclaras virtudes, tan admiradas de sus diocesanos como lo fueron de todos los lucenses.

El ilustre prelado murió repentinamente en el monasterio de la Vid. Tan pronto como el Cabildo tuvo noticia del triste suceso, se reunió para tomar acuerdos respecto á los funerales que con grande esplendor se celebraron el 31 del pasado después de las horas canónicas, asistiendo el ilustrísimo Sr. Obispo y representaciones de todas las clases.

### Un recuerdo

Es digno de recordar en estos momentos las sentidas frases del último párrafo de la hermosa carta pastoral en que el Dr. Murúa se despedía de sus diocesanos lucenses antes de partir para Burgos:

«Os dejamos, amados en el Señor, «al pie de ese Sagrado Tabernáculo, «bajo cuya protectora sombra hubiéramos deseado vivir los días que nos quedan de existencia, y que descansarán después nuestros mortales restos en esa bendita Basílica hasta el día de la resurrección general, de la que ese Sacramento es prenda segura. Recoged y gustad los sabrosos y abundantes frutos pendientes de ese «Arbol del Paraíso, y ante ese Trono «de amor y de gracias no olvidéis en vuestras oraciones al que en las suyas os tendrá siempre presentes, y «que con toda la efusión de su alma «os bendice en el nombre del Padre y «del Hijo y del Espíritu Santo.»

### Datos biográficos

En Algete, villa de la provincia de Madrid, nació el Excmo. Sr. D. Benito Murúa el 21 de marzo de 1846, contando, por consiguiente, en el momento que le sorprendió la muerte, 66 años de edad. Hizo sus primeros estudios en el Instituto de San Isidro de la Corte. Como alumno becario de gracia, estudió la Filosofía y Teología en el Seminario de Santander. Graduóse de Bachiller en el mismo Seminario, recibió los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología, Licenciado y Doctor en Sagrados Cánones, en el Seminario de Toledo. Se ordenó de sacerdote el 18 de septiembre de 1869, fué catedrático del Seminario de la capital montañesa.

Al trasladarse para Cádiz el ilustrísimo Calvo Valero, Obispo de Santander, que tenía en gran estima al señor Murúa, no quiso separarse de sacerdote de tanto mérito y lo hizo canónico de la Iglesia gaditana, nombrándolo también catedrático y promoviendo más tarde á la dignidad de Arcipreste. Vacante la sede de Lugo por promoción al Arzobispado de Burgos del nunca olvidado P. Aguirre, hoy primado de España, el Arcipreste del Cabildo gaditano fué elevado al Obispado de Lugo, del que tomó posesión el 24 de agosto de 1894.

Quince años duró su pontificado en nuestra diócesis, donde dió gallardas muestras de su talento, de su laboriosidad apostólica y de su caridad inagotable.

Hizo tres años que allá se marchó á Burgos, á la sede arzobispal de la vieja ciudad castellana donde ha entregado su espíritu al Señor.

M. VAZQUEZ

## A M. CABO

Sin entrar en divagaciones metafísicas, yo misero *papelucho*, y en los cua es la *roma* inteligencia de las pecadoras manos que me *hacen* no pueden profundizar por que sus estudios han sido ajenos á tales arcanos no tengo más remedio que cumplir el compromiso adquirido con mis lecto-

res en la nota impresa en mis columnas al pie de la profunda disquisición del distinguido articulista.

M. Cabo remitió á mi redacción un artículo desde Orense en un sobre dirigido á D. Julio Pérez de Guerra, y en el cual hay dos sellos en tinta, uno de la administración de Orense, fecha 23 del pasado, y otro de la misma, fecha 24, pliego que llegó á poder de dicho distinguido redactor el 25 por la mañana á la hora que se reparte en esta villa el correo.

Luego no es cierto como M. Cabo anduvo propalando que hubiese remitido á mi redacción un artículo y que no se le había publicado.

¿No es verdad? Conste pues.

En cuánto á la sección «Voz de la calle» que en mis columnas se insertaba, fué creada, como mis lectores recordarán, para que en ella pudiese escribir todo el que quisiera y tuviese noticia de hechos que pudiesen interesar. Si los colaboradores que en dicha sección trabajaron no respondieron á la idea, culpa de ellos será y no por eso M. Cabo debe en justicia, de la que él debe ser tan amante por que el fundamento y base de toda justicia es la moral, cargarme, como vulgarmente se dice, el mochuelo, máxime cuando en absoluto ignoro por que en mi papel no se estampó su nombre si alguien á él pudo referirse, pero si se ha dado por aludido á mi no me queda más que lamentarlo y pensar si será cierto. Quiso tener en mis columnas un simpático gesto de virilidad pero desgraciadamente la inspiración le faltó en la mitad del camino y no ha hecho otra cosa como en estos casos ocurre que caer en el ridículo.

Espero, pues, que M. Cabo continuará favoreciendo mis columnas con el producto de sus desvelos y para ello, desde luego, si á ello se decide, le ofrezco la inauguración de una sección titulada «Máximas morales», y entre tanto queda suyo affmo.

EL CENTINELA

## Sección telegráfica

Por haberse hecho aguda á causa de una indigestión de incienso la *sin-dineritis* crónica que venía padeciendo nuestro redactor corresponsal en los Balkanes no hemos recibido los telegramas correspondientes á la semana de hoy.

FOLLETÓN DE «EL CENTINELA» 2

## Cartas de la Condesa

(Continuación)

pasaba á Valladolid, á Medina, suelto, hambriento, cansado, gozando de la alegría de la libertad, del romanticismo, de la pobreza, dejándose atrás los malos tratos y las conjugaciones y declinaciones y llegando por último hasta Madrid. Un día, en sus peregrinaciones, rabioso de sed tendió la mano hacia un racimo de uvas, y el guarda le dió fiero golpe en la cabeza y le molió de palos.

Ya en la Corte, donde entró roto y destrozado, un rico mercader, amigo de su padre, le dió asilo y le aconsejó que se enganchase en la milicia. Hizolo así Juan Varela, hasta dos veces, y las dos, cansado de la disciplina, sábese que desertó. Su biógrafo, imparcial, nos lo refiere.

Había en la naturaleza del futuro

## Semana Chantadina

Como muestra de nuestra imparcialidad y por considerarlo de interés general, tenemos el gusto de publicar los párrafos más importantes del discurso pronunciado en el Congreso de los diputados, por nuestro representante el Sr. García de Leaniz; la contestación del Sr. Canalejas y el juicio que á la prensa de Madrid y regional, formó del mismo. No necesitaremos repetir que continuamos como desde el primer número de nuestra publicación, resueltamente independientes, separados, lo mismo del partido conservador que de toda otra bandera política, entre todas las cuales y nosotros hay un abismo.

Cul os: hoy á las diez y media de la noche vigilia de Adoración nocturna en Asma, por el turno de la Inmaculada.

Salieron pa a Orense, nuestros amigos D. Melecio López Castro y D. Antonio Varela Arriete. Les deseamos feliz viaje.

De paso para Monforte, á donde está trasladado, se encuentra en esta villa, donde pasará unos días con su familia, nuestro amigo y suscriptor el inteligente funcionario de vigilancia, D. Vicente Camiñas. Nos alegramos.

Los sacerdotes del Centro de San Salvador de Asma, acordaron tener en el día de mañana solemnes funerales por el eterno descanso del que en vida fué Obispo de esta diócesis, y más tarde Arzobispo de Burgos, D. Benito Murúa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, á nuestro amigo de Monforte, D. Luis Mezaira.

Los días de Santos y Difuntos, debido á lo inmejorable de la temperatura que experimentamos, estuvo muy concurrido no sólo el Cementerio, á donde se fueron depositar, oraciones y respuestas, por aquellos que all duermen el sueño eterno, sino también las carreteras y caminos que á él afluyen.

La feria mensual del día 5, estuvo bastante buena, realizándose las transacciones á precios bastante crecidos, en el ramo de cereales, por la consiguiente escasez que tuvi-

santo como en la del Patriarca de Asis un invencible prurito de independencia; algo bohemio, si así puede decirse. Destinado á Ceuta, el soldado Alfonso Varela sintió fortísima tentación de pasarse al moro y vivir con él...

No era sin duda por cobardía. Los hechos de armas en que tomó parte en Lombardía, en Velletri, en la famosa y desdichada acción de Camposanto lo demuestra. Pero tenía poca suerte en los campos de batalla, y fugitivo, acosado, apaleado, preso, hubo de obstar al fin por salir de la milicia. Como otros héroes de nuestra novela nacional, lazarillo ó Gil Blas, entró en el servicio doméstico. Le admitió de ayuda de Cámara D. Pedro Calderón, pariente del infante don Luis.

Contaba entonces Varela unos veintisiete años y á la inquietud aventurera sucedía otra más honda que empezaba á ser singular en aquel sitio: la religiosa. Mientras en Francia se preparaba la Enciclopedia, madre de la Revolución, Juan Varela, el gallego,

mos este año. El ganado de Lugo, bastante bajo por efecto de la misma causa.

Saludamos en esta villa, entre otros que no recordamos, á nuestros suscriptores y amigos, D. Ramón Somoza y D. Antonio Pardo, de Escarón; D. Juan Alvarez de Taboada, y nuestro colaborador D. Benigno Ledo (Calepino), de San Vicente de Argozón.

Hemos nombrado redactor corresponsal de este semanario en la capital de Lugo, para cuyos efectos le remitimos el *ca. nets*, á nuestro amigo el oficial de Correos de dicha Administración, D. Eduardo Meijide.

Al que alude M. Cabo, en su «Remitido» último, nos ruega se haga constar que de ningún modo ha intentado mortificar á dicho Sr. Cabo, á quien aprecia y juzga merecedor de toda consideración, por su dignidad y honradez.

Han salido para Vigo, en donde embarcarán con rumbo á la capital de la República Argentina, nuestros estimados amigos y simpáticos jóvenes D. Alfredo Costa y D. Fernando Fernández. Les acompaña hasta Vigo, nuestro amigo D. Antonio Costa Moure, padre del primero de ellos. La redacción de este semanario les envía una cariñosa despedida y hace votos al mismo tiempo para que tengan viaje feliz y una suerte venturosa en dicha república americana.

Con motivo de un altercado que hubo en la cercana parroquia de Sabadelle, resultó muerto de un tiro un vecino de la aldea de Rozadelo (Merlán).

Hemos recibido una muy entusiasta é interesante carta del animoso presidente de la Sociedad «Taboada, Chantada y Puertomarín», de la Habana, Sr. Diéguez, y 50 pesetas para la suscripción que dicho señor cree habrá abierta para remediar en parte el daño producido en nuestros campesinos, por las malas cosechas de este año. Para el próximo número honraremos nuestras columnas con la publicación de tan notable misiva, y expondremos la forma más conveniente de invertir dicha cantidad, de modo que resulte más provechosa para las clases humildes.

En Ilabernando (Plasencia), ha fallecido el sabio y virtuoso Obispo de aquella diócesis, Dr. Jarrín y Moro, eminente orador sagrado, Descanse en paz tan distinguido Prelado.

La Diputación provincial de Huesca, en una de sus últimas sesiones, ha acordado por unanimidad dirigir una exposición al Go-

convertido por el sermón de un capuchino, y habiendo practicado los ejercicios de San Ignacio — fuerte escuela de voluntad, según Mauricio Barrés — buscaba su propia alma, su vocación y el objeto de su vida.

Existía entonces en Salamanca, en el convento de Clarisas una religiosa de grandes ojos místicos, rostro teresiano, tenida en olor de santidad y llamada Sor Rosa del Castillo, por otro nombre Rosa de Jesús Nazareno. Tenía revelaciones y visiones celestes. Su director de conciencia era un franciscano gallego, de Valdeorras, el Padre Marcelino Valcarcel á quien refirió que Dios quería para bien de las almas una Orden nueva cuya regla le mostró. A la puerta del convento de San Francisco, en la dorada ciudad, venía aquellos días á comer la sopa el desengañado, el arrepentido, el antiguo vagabundo, Juan Varela. Su conversión le impulsaba hacia las formas sentimentales de la santa locura franciscana: se echaba en la tierra, ante el convento, no conservaba un minuto el dinero que recibía de limosna, y,

bierno, pidiendo la Gran Cruz de Alfonso XII para el sabio publicista D. Antolín López Peláez, Obispo de Jaca, Académico de la Galla y gran entusiasta de nuestra región, de la que se considera hijo.

«Almanaque Bailly-Bailliere» para 1913. — Enciclopedia popular de la vida práctica, 1'50; Agenda de bolsillo para 1913, 1'50; Carnet de bolsillo Bailly-Bailliere, 1 peseta. De venta en la librería de M. Paulino Marifio.

Orense: Imp. de LA REGIÓN

## SOMBREROS

Para Señora y Niños

En la casa de Modas que ha establecido María Villalobos, en Orense, calle de las Tiendas núm. 7, encontrará el público un buen surtido con las últimas novedades, á precios muy reducidos.

Esta casa se encarga de confecciones y de toda clase de reformas.

## H. VERA

Gran casa para viajeros

Calle del Doctor Castro, 16 al 20.--Lugo

Mesas independientes. Mozo de la Casa á todos los trenes y coches de línea. Servicio esmerado.

## MODAS

## LAURA ROLDAN Y HERMANA

ponen en conocimiento de su respetable y numerosa clientela haber recibido de las casas más importantes sombreros modelos de señora y niños.

Esta casa sigue encargándose de la confección y reforma de toda clase de los mismos, para lo cual cuenta con inmenso y variado surtido.

46, San Pedro, 46, LUGO

por expiación se hacía el mudo y el imbécil. Y entre tanto la monja Clarisa advertía á su confesor que el elegido por Dios para fundar la Orden de la Penitencia, no era otro sino aquel necio fingido, aquel mendigo voluntario. Valcarcel corrió á buscarle entre la pobretalla... Rehusó Varela: se consideraba inútil, el último de los hombres. Huyó, quiso desaparecer. Luchaba, dudaba, sin embargo. Por último, un día se arrojó á los pies de Valcarcel, ofreciéndose incondicionalmente á la nueva Regla, que recibió de manos de la monja, y que lleva su dulce nombre de reclusa, cárdeno como un lirio: «Jesús Nazareno». Lo más terrible para Varela, en aquel trance era... que tendría que ordenarse de sacerdote, y, por consiguiente, aprender el latín. ¡El latín! Lo que le había costado estar colgado cabeza abajo, mientras le azotaban con vara los lomos. La angustia y tristeza de Juan Varela fué tal, nos dice su biógrafo, como si le hubiese caído encima una gran montaña. Obedeció... pero nunca perdió el hondo, el inven-

# EL CENTINELA

SEMANARIO CHANTADINO INDEPENDIENTE

*Defensor de los que rezan, trabajan y pagan*

## SUSCRIPCIONES

	<i>Pesetas</i>
Chantada, al mes. . . . .	0'40
Fuera, al trimestre. . . . .	2'00
Extranjero, idem. . . . .	3'00

## PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios económicos

NÚMERO SUELTO 10 CTS.

# Disponible

Fábrica de Chocolates, Ceras y Torrefacción diaria de cafés

Clases y precios sin competencia

## Viuda de Andrade

MONFORTE DE LEMOS

# Disponible

TALLERES GALLEGOS DE ESCULTURA RELIGIOSA

DE

## Jesús Noya

Escultor estatuario y constructor de altares

OBISPO IZQUIERDO, 8 (PLAZA DEL CASTILLO) LUGO

Escultura, Arquitectura, Pintura, Talla, Dorado y Policromado.

Imágenes, Retablos, Restauraciones y todo lo concerniente al culto católico.

Ventas al contado y á plazos.

Pídanse catálogos especiales, bocetos, planos y dibujos de toda clase de precios.